



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 · 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

Recibí
14-Diciembre-2018.
Juan Manuel Gómez
Hernández.

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco a 14 de Diciembre de 2018.

SUMINISTROS Y SERVICIOS DE TABASCO S. DE R.L. DE C.V.
AV. CARLOS PELLICER CAMARA 511 CENTRO,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. JUAN MANUEL GOMEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		OBRA(S): K-513.- DESAZOLVE DE CANALES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO (01 DESAZOLVE DE CANAL ARROYO ESPEJO 1 - TABASCO 2000 - SAMARKANDA, 02 DESAZOLVE DE CANAL PUENTE VERDE) LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					57 DIAS NATURALES	28-DIC-18 14:00 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/SAS-045F/18 IO-827004998-E43-2018	19-DIC-18	18-DIC-18 13:00 HRS.	19-DIC-18 13:00 HRS.	26-DIC-18 13:00 HRS.	16-ENE-19	31-DIC-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del C. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0435/2018 de fecha(s) 03 DE DICIEMBRE DE 2018, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

[Handwritten signature]

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

c.c.p. - Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p. - Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p. - Ing. Bethoven Castillo Romero. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p. - Archivo / Mjautario.
IAAFA/IBCR/Amco.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 - 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018. Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

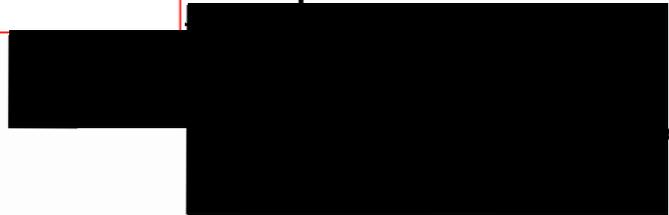
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 14 de Diciembre de 2018.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/022/2019 de fecha 23 de enero de 2019. FORMATO: firma de la persona que recibe la invitación, siempre que no sea el representante legal.

JORGE LUIS MORALES DAMAS
ANTONIO RULLAN FERRER NUM. 361,
COL. MAYITO,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.



e/18

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		OBRA(S): K-513.- DESAZOLVE DE CANALES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO (01 DESAZOLVE DE CANAL ARROYO ESPEJO 1 - TABASCO 2000 - SAMARKANDA, 02 DESAZOLVE DE CANAL PUENTE VERDE) LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/SAS-045F/18 IO-827004998-E43-2018	19-DIC-18	18-DIC-18 13:00 HRS.	19-DIC-18 13:00 HRS.	26-DIC-18 13:00 HRS.	57 DIAS NATURALES	28-DIC-18 14:00 HRS.
					16-ENE-19	31-DIC-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del C. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0435/2018 de fecha(s) 03 DE DICIEMBRE DE 2018, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

[Firma manuscrita]

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaús.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
IAFA/BCR/Minuto.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 · 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CI/022/2019 de fecha 23 de enero de 2019. **FORMATO:** Nombre y firma de la persona que recibe la invitación, siempre que no sea el representante legal.

Asunto: **INVITACIÓN.**
Villahermosa, Tabasco a 14 de Diciembre de 2018.

YENY VIDAL DOMINGUEZ
PRIV. JAZMIN 470
FRAACIONAMIENTO EL VERGEL,
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
PRESENTE.

Recibe

14-12-18

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		OBRA(S): K-513.- DESAZOLVE DE CANALES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO (01 DESAZOLVE DE CANAL ARROYO ESPEJO 1 - TABASCO 2000 - SAMARKANDA, 02 DESAZOLVE DE CANAL PUENTE VERDE) LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					57 DIAS NATURALES	28-DIC-18 14:00 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/SAS-045F/18 IO-827004998-E43-2018	19-DIC-18	18-DIC-18 13:00 HRS.	19-DIC-18 13:00 HRS.	26-DIC-18 13:00 HRS.	16-ENE-19	31-DIC-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **C. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/0435/2018** de fecha(s) **03 DE DICIEMBRE DE 2018**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

[Firma manuscrita]

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 - 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totousaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Arriño / Minutario.
IAAFA/IBCR/vmco.

**"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Fecha: 11 de Marzo de 2020
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/022/2019

Respecto a la versión pública de “37 Contratos de Obra Pública” e “Invitaciones (30 invitaciones de 10 proyectos de obras) correspondiente al cuarto trimestre 2018”, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“37 Contratos de Obra Pública”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**

CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

Documento al cual se le deberán testar los siguientes datos personales:

- **CO-K-469-074F-2018 PERSONA MORAL**
 - Número de Registro del I.M.S.S.
 - Datos de la credencial de elector expedida por el IFE
 - Domicilio para oír citas y notificaciones

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

- **CO-K-471-075F-2018 PERSONA MORAL**
 - Número de Registro del I.M.S.S.
 - Datos de la credencial de elector expedida por el IFE

Páginas que la conforman:
14 (anverso)

- **CO-K-474-077E/2018 PERSONA MORAL**
 - Número de Registro del I.M.S.S.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemerita Madre de la Patria».

- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE
- Domicilio para oír citas y notificaciones

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-476-081E/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-477-080E/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-478-079E/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

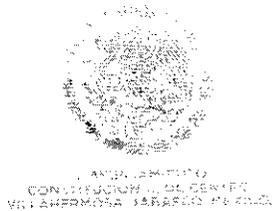
➤ **CO-K-481-078E/2018 PERSONA FISICA**

- R.F.C.
- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector con fotografía
- Domicilio para oír citas y notificaciones

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

➤ **CO-K-482-082E/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-488-086E/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE
- Domicilio para oír citas y notificaciones

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-489-087E/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE
- Domicilio para oír citas y notificaciones

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-491-094F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

➤ **CO-K-494-095F/2018 PERSONA FISICA**

- R.F.C.
- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector con fotografía

Páginas que la conforman:
14 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- **CO-K-495-084E/2018 PERSONA FISICA**
 - R.F.C.
 - Número de Registro del I.M.S.S.
 - Datos de la credencial de elector con fotografía

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

- **CO-K-496-085E/2018 PERSONA MORAL**
 - Número de Registro del I.M.S.S.
 - Datos de la credencial de elector con fotografía

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

- **CO-K-498-111F/2018 PERSONA MORAL**
 - Número de Registro del I.M.S.S.
 - Datos de la credencial de elector expedida por el IFE
 - Domicilio para oír citas y notificaciones

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

- **CO-K-499-099F/2018 PERSONA MORAL**
 - Número de Registro del I.M.S.S.
 - Datos de la credencial de elector expedida por el IFE

Páginas que la conforman:
14 (anverso)

- **CO-K-500-088F/2018 PERSONA MORAL**
 - Número de Registro del I.M.S.S.
 - Datos de la credencial de elector expedida por el INE
 - Domicilio para oír citas y notificaciones

Páginas que la conforman:
15 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

➤ **CO-K-501-089F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el INE
- Domicilio para oír citas y notificaciones

Páginas que la conforman:
13 (anverso)

➤ **CO-K-502-107F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el INE

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-503-108F /2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el INE

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-504-109F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el INE

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-505-110F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el INE

Páginas que la conforman:
16 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

➤ **CO-K-506-100F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-507-106F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el INE

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-508-101 F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

➤ **CO-K-509-102F/2018 PERSONA FISICA**

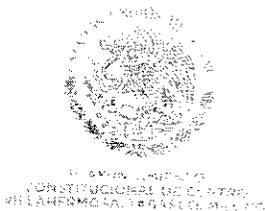
- R.F.C.
- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector con fotografía

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

➤ **CO-K-510-090F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el INE

Páginas que la conforman:
15 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

➤ **CO-K-511-091F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE
- Domicilio para oír citas y notificaciones

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

➤ **CO-K-512-092F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el INE

Páginas que la conforman:
14 (anverso)

➤ **CO-K-513-112F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

➤ **CO-K-514-093F/2018 PERSONA FISICA**

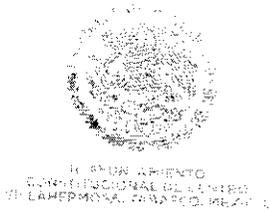
- R.F.C.
- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector con fotografía
- Domicilio para oír citas y notificaciones

Páginas que la conforman:
14 (anverso)

➤ **CO-K-517-096F/2018 PERSONA FISICA**

- R.F.C.
- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector con fotografía

Páginas que la conforman:
14 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

➤ **CO-K-519-097F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el IFE

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

➤ **CO-K-520-098F/2018 PERSONA MORAL**

- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector expedida por el INE

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

➤ **CO-K-521-103F/2018 PERSONA FISICA**

- R.F.C.
- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector con fotografía

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

➤ **CO-K-522-104F/2018 PERSONA FISICA**

- R.F.C.
- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector con fotografía

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

➤ **CO-K-523-105F/2018 PERSONA FISICA**

- R.F.C.
- Número de Registro del I.M.S.S.
- Datos de la credencial de elector con fotografía

Páginas que la conforman:
15 (anverso)



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

“Invitaciones a cuando menos tres personas de Proyectos de Obra (30 invitaciones de 10 proyectos de obras)”

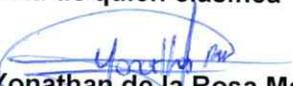
- Nombre a quien se le envía la invitación, siempre que sea persona física
- Domicilio siempre que a la persona que se le envíe la invitación sea persona física.
- Nombre y firma de la persona que recibe la invitación, siempre que no sea el representante legal.

Páginas que la conforman:
60 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

 Firma del Titular del Área		 Firma de quien clasifica
Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO	Ing. Yonathan de la Rosa May Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/022/2019** de fecha 23 de enero de 2019.